

---

*Taller de Oralidad, Lectura, Escritura y  
TIC*

Profesorado de Educación Especial

Año 2016

*Escuela Secundaria y Superior N° 7 "José Manuel Estada"*

Gabriela Fernández – Edgar Gilles

### PROYECTO DE CÁTEDRA

**Carrera:** Profesorado de Educación Especial

**Docentes:** Gabriela Fernández – Edgar Gilles

**Unidad Curricular:** Taller de Oralidad, Lectura, Escritura y TIC

**Campo de la formación:** General

**Formato:** Taller

**Curso:** 1º año

**Carga horaria semanal:** tres horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual - Presencial

**Ciclo Académico:** 2016

**Plan de Estudio:** Resolución N° 0289/09 CGE.

---

#### FUNDAMENTACIÓN:

Mediante el lenguaje el hombre se constituye como ser social y a través de él puede relacionarse con los demás. Tanto las Ciencias Exactas como las Humanas son producto de las necesidades e inquietudes que genera la convivencia en sociedad, la cual sería inimaginable sin la existencia de la lengua.

Es habitual en el quehacer cotidiano de los profesores de Educación Superior formular y escuchar comentarios acerca de que los estudiantes leen poco, que manifiestan dificultades en comprender o que leen y que tienen serios problemas en expresar sus ideas por escrito. En este contexto la escritura es una instancia que debe considerarse crucial, ya que es la manifestación formal de la lengua. Y una herramienta indispensable que posibilitará a los estudiantes una trayectoria exitosa en el nivel y la inserción, con una mirada crítica, en la sociedad. En cuanto a la oralidad, como natural canal de expresión, debe ser encausada de modo tal que mediante estrategias y tipologías discursivas, como la argumentación, permita acceder a un nivel más profundo y significativo en la comunicación humana.

La incorporación efectiva de las TICs a la educación es uno de los retos modernizadores más claros que tienen planteados los sistemas educativos.

Las tecnologías de la información y la comunicación tienen un potencial reconocido para apoyar el aprendizaje, la construcción social del conocimiento y el desarrollo de habilidades y competencias para aprender autónomamente.

Aunque la implantación de la sociedad de la información es todavía baja en la institución escolar, se perfila un nuevo panorama educativo que, de manera

esquemática, se caracteriza por: la necesidad de una actualización permanente de los conocimientos, habilidades y criterios; la mayor relevancia del dominio de los procesos y estrategias cognitivas y metacognitivas sobre los contenidos (aprender a aprender); el reconocimiento de un nuevo concepto de alfabetización, que se amplía a nuevos campos, como el de la comunicación mediada, el multimedia en red, las nuevas pantallas, en suma; la opción de generar entornos virtuales de aprendizaje basados en la tecnología de la información y la comunicación, superando las barreras espaciotemporales y facilitando, además de los métodos de aprendizaje individual, el aprendizaje colaborativo; la exigencia de modificar los roles del profesor y el alumno. El profesor deja de ser un orador o instructor que domina los conocimientos para convertirse en un asesor, orientador, facilitador y mediador del proceso enseñanza-aprendizaje. El perfil profesional del docente incluye hoy competencias para conocer las capacidades de sus alumnos, diseñar intervenciones centradas en la actividad y participación de estos, evaluar recursos y materiales y, a ser posible, crear sus propios medios didácticos o, al menos, adaptar los existentes desde la perspectiva de la diversidad real del alumnado.

Resulta necesario generar una "responsabilidad genuina" sustentada en proyectos educativos innovadores, que permitan conjugar oportunidades para el desarrollo social y una mejor calidad de vida para el ciudadano. Este enfoque se dirige a la articulación entre la apropiación del conocimiento y el desarrollo de habilidades del pensamiento. Supera así la dicotomía entre adquisición de contenidos versus aprendizaje de habilidades. Esto significa que la adquisición de saberes se relaciona con los recursos concretos que puede poner en juego el individuo para hacer de ellos un uso eficaz, creativo y autónomo.

Para llevar a cabo estos proyectos, es necesario concebir las prácticas pedagógicas dentro de la educación formal como formas abiertas, flexibles y permeables. Esto supone una actividad dialógica permanente, una construcción solidaria y la apertura a escenarios multiculturales. Se trata de desarrollar, como nunca, estrategias básicas de pensamiento que se relacionen con la reflexión crítica, con la capacidad de interpretar y de sintetizar. Se trata de optimizar los intercambios orales y virtuales, se trata de aprender a navegar, a circular, a descubrir, siempre de la mano de una brújula que comprometa a los actores de estos procesos en el pensamiento de ideas y en la lectura de las cosmovisiones que constituyen su ser social y personal dentro del contexto en el que viven.

Educación utilizando TIC significa favorecer a desarrollar una nueva forma de pensamiento para formar a las personas en la cultura de la información (en lo que se refiere al abordaje y manipulación de contenidos) y en la cultura de las redes (en lo que se refiere a las formas relacionales con otros agentes implicados en el proceso de captura y transmisión de información y conocimiento). El desafío actual consiste en construir un escenario social que favorezca la democratización y que incluya posibilidades de desarrollo para todos los sectores, fomentando en los ciudadanos una actitud crítica, activa y comprometida con los valores humanos, que refleje su propia identidad para lograr una sociedad más integrada, igualitaria y, por ende, legítimamente democrática.

Los futuros docentes a través de estas tecnologías podrán utilizarlas como apoyo para quienes posean ciertas dificultades específicas; potenciar el desarrollo cognitivo y posibilitar el logro de los objetivos pedagógicos; facilitar el acceso a mundos desconocidos para quienes sufren cierta exclusión social.

El uso de TIC plantea la necesidad de desarrollar propuestas pedagógicas que permitan a las personas con discapacidad alcanzar al máximo el desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos (Ley de Educación Nacional, artículo 11)

### Propósitos:

- ✓ Comprender a los sujetos de la educación en sus dimensiones subjetivas, cognitivas, antropológicas, socio-culturales, históricas dando lugar a prácticas docentes significativas.
- ✓ Desarrollar propuestas pedagógicas que vinculen a los sujetos con el deseo, la confianza y posibilidades de aprender, con el conocimiento en su complejidad, con los derechos y sensibilidad estética.
- ✓ Participar en la reflexión y construcción colectiva de los conocimientos, recuperando el sentido estético y complejo de la enseñanza.
- ✓ Proporcionar fundamentos conceptuales que faciliten prácticas pedagógicas innovadoras y exploten el potencial educativo que se le atribuye a las tecnologías informáticas.
- ✓ Ofrecer recursos, herramientas y estrategias que les permita a los futuros docentes mejorar sus actividades de planificación, gestión, enseñanza y evaluación, estimulando la resolución de problemas y el trabajo colaborativo.

- ✓ Desarrollar el pensamiento crítico en torno a las problemáticas que la inserción de las TICs genera en nuestra sociedad.

### Eje de contenidos:

- ✓ Palabra, comunicación y procesos en relación a la subjetividad.
- ✓ La palabra y los procesos en relación a la subjetividad.
- ✓ Lectura y escritura de diferentes géneros discursivos.
- ✓ Prácticas de lectura y escritura de textos académicos.
- ✓ Reflexión metalingüística sobre el texto escrito y las prácticas orales.
- ✓ Prácticas de comprensión y producción de textos orales.
- ✓ Reflexión metacognitiva sobre los procesos de oralidad, lectura y escritura. Expresión y reflexión crítica.
- ✓

### Propuesta metodológica:

- ✓ Promover una educación desde y hacia los medios. Plantear actividades que obliguen a los estudiantes a moverse entre las formas verbales y visuales de representación simbólica.
- ✓ Usar las TIC para contribuir a las reformas educativas, mejorando los sistemas de información.
- ✓ Capacitar y formar a los profesores, quienes pasan de ser un sujeto transmisor de un conocimiento acumulado a un orientador, un guía, que va indicando al estudiante el camino a seguir para llegar a sus objetivos y a sus preferencias personales.
- ✓ Abogar por la utilización del concepto de diseño formativo, basado en criterios pedagógicos como garantía para poder elaborar materiales multimedia de calidad y plenamente educativos.
- ✓ Crear entornos de aprendizaje que motiven a los estudiantes y promuevan el desarrollo de actividades constructivas.
- ✓ Presentación de trabajos grupales e individuales, investigaciones.
- ✓ Manejo de diferentes bibliografías propuestas en el Diseño curricular.
- ✓ Desarrollar contenidos con medios apropiados.
- ✓ Utilizar herramientas digitales para la edición de imagen, audio y video.

### Evaluación y Acreditación:

#### Criterios de Evaluación

- ✓ Producción de textos escritos: Narrativa- Tiempos verbales- coherencia, cohesión. Trama del texto presentado.
- ✓ Presentación oral. Oralidad, Expresión, fluidez de palabras, tecnicismos.
- ✓ Manejo e interpretación de fuentes de información.
- ✓ Participación activa y pertinente en la clase.
- ✓ Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- ✓ Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- ✓ Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- ✓ Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- ✓ Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.
- ✓ Presentación de secuencias didácticas.

#### Instrumentos de evaluación:

- ✓ Informes de Investigación.
- ✓ Informes de trabajo multimedia, imágenes o video.
- ✓ Trabajos prácticos digitalizados. (Requisitos de Presentación) 5
- ✓ Prezi.
- ✓ Portafolio.
- ✓ Exámenes orales (deberán expresarse correctamente usando las palabras específicas o tecnicismos)
- ✓ Coloquio.

#### Sistema de acreditación:

- Aprobación de todas las instancias de evaluación propuestas por cada cátedra, producción audiovisual, modificación de unos cortos fílmicos (video) con el fin de formular posibles soluciones a hechos complejos, (discriminación, injusticias) que se suceden en las instituciones.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.
- producción de herramientas didácticas lúdicas para muestra educativa. para muestra educativa y su posterior informe, justificación de la misma, resultados obtenidos.

- Una producción audiovisual que integre los saberes aprendidos durante el cursado
- Todas las instancias de evaluación deberán ser aprobadas con una nota no inferior a 7 (siete)
- En caso de no ser aprobado, deberá recurrar la materia.

### Bibliografía:

- Arnoux, E. y otros. La lectura y la escritura en la Universidad. Buenos Aires, Eudeba, 2002.
- Bas, A. y otros. Escribir: apuntes sobre una práctica. Buenos Aires, Eudeba, 2001.
- Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica, Buenos Aires, Fondo de cultura económica, 2005.
- Cassany, D. (1999). Construir la escritura. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. España: Graó Biblioteca de Aula. 8º Edc.
- Chartier, R. Pluma de ganso, libro de letras, ojo de viajero, México, Universidad
- Desde el perfil Tic:
- Fernández Bravo, A. y Torre, C. Introducción a la escritura universitaria. Montevideo, Iberoamericana, 1997.
- Granica, 2003.
- Larrosa, J. La experiencia de la lectura. Barcelona, Laertes, 1996.
- Mc.Ewan y Kieran E. (comps.) La Narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Amorrortu Editores, 1995.
- Meirieu, P. El significado de educar en un mundo sin referencias. Conferencia dictada el 27 junio 2006. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, [www.me.gov.ar/curriform/meirieu.html](http://www.me.gov.ar/curriform/meirieu.html). 2006.
- Milian, M. y Camps, A. El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura. Rosario, Homo Sapiens, 2000.
- Office 2007 – Usser – Alejandro D' Agostino.
- Ong, W. Oralidad y escritura, tecnología de la palabra. México, FCE, 1ª edición en español, 1987.
- Tutoriales youtube, como trabajar con las wiki y otros que las alumnas consideren necesarios.

# *Taller de Oralidad, Lectura, Escritura y TIC*

Profesorado de Educación Especial

Gabriela Fernández – Edgar Gilles

---

*Escuela Secundaria y Superior N° 7 "José Manuel Estrada" Profesorado de Educación Especial - Fernández - Gilles*